# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVII

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 26 de Mayo de 1899

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.912



✝

DON ISAAC DEL BARCO VÁZQUEZ

*Empleado de telégrafos y profesor de 1.ª Enseñanza Superior*

falleció ayer 25 de Mayo de 1899

á los 33 años de edad

(después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica)

D. E. P.

*Su Director espiritual el Sr. D. Gregorio Sancho Pradilla, el Sr. Director de telégrafos, sus desconsoladas viuda é hija doña Patrocinio Casén y Julia del Barco, sus padres políticos D. Severiano Casén y doña Florencia Acitores, sus hermanos D. Tomás, D. Paciano y D. Justo, hermanas políticas doña Felisa, doña Luisa, doña Epifania y doña Basilisa, sobrinos, primos, demás parientes, testamentarios y amigos*

Suplican á los que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la Misa de funeral que tendrá lugar mañana á las nueve de la misma en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despide en la Iglesia. Casa mortuoria: Zapata, 23.

Los Excmos. é Iltmos. señores Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Obispo de Cádiz y Obispo de Palencia, conceden 40 días de indulgencia á sus respectivos diocesanos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren en sufragio del alma del finado, y otros cuarenta por cada misterio si éste se rezare en compañía de algún individuo de la familia, rogando además por la exaltación de la fé católica, necesidades de la Santa Sede y demás fines de la Iglesia.



## A las señoras

Ha llegado á esta ciudad y se hospeda en el Hotel Samaria, un representante del almacén de novedades de D. Juan Aranduy, de Santander, con elegante y numeroso surtido en confecciones y telas del mejor gusto.

Horas de nueve á doce y de tres á siete.

Previo aviso pasará á domicilio.


## SECCION EDITORIAL

# PALENCIA

## Nota sombría

Tres sentencias de pena de muerte dictadas por nuestra Audiencia en el espacio de pocos días, no pueden menos de abatir nuestro ánimo y sujetarle á tristes y serias reflexiones.

¡Y qué contraste ha ofrecido el período en que se ha pronunciado esa pena para dos de los procesados!

¡Qué antítesis del acaso, que sarcasmo del destino el de esos días en que á las terribles acusaciones del Ministerio público en el Palacio de Justicia, se unían fuera el movimiento y animación de una multitud bullente y ansiosa de gozar los festejos que ofrecía la feria!

Pero dejando aparte lo que, según decimos, no es otra cosa que el contraste á que nos ha sujetado la fatalidad, vamos á decir algunas palabras respecto de otro contraste más sombrío que ha ofrecido Palencia durante el período á que nos referimos.

Comprendemos perfectamente la curiosidad á que sujeta el ánimo todo suceso de sensación, y no cabe duda de que la causa que se ha visto en nuestra Audiencia y en la que han intervenido los autores del odioso crimen cometido en Valbuena de Pisuerga, era para causar en el público profunda y natural expectación.

Pero el contraste á que nos referimos, no es este. La curiosidad del público estaba justificada. Forjábase en su imaginación la negrura del delito, la odisea porque había pasado la víctima en aquel hogar donde solo encontró desdenes y martirio, penoso prólogo de la tragedia desarrollada después en la extensa llanura de la Sostrada.

Lo que no está justificado, lo que no es concebible en una capital culta como la nuestra, es que durante el período en que se vió la causa y al paso de los procesados desde la cárcel á la Audiencia y viceversa, una multitud compacta que obstruía las calles del tránsito, se agolpara ante aquellos, haciendo comentarios que aumentaban el tormento de los desventurados y llegando al extremo el último día de las sesiones, de escucharse silbidos entre las masas.

A los Tribunales se halla encomendado el ejercicio de la justicia. En el público debe existir el sentimiento de la compasión.

Delincuentes, han sido juzgados. Culpables, ha recaido en ellos la más terrible de las sentencias.

Demostremos que somos un pueblo culto. Sepamos respetar la desventura aunque esta recaiga en corazones que latieron á impulsos criminales.

Compadezcamos á los autores del crimen de Valbuena de Pisuerga y demos siempre ejemplo de cultura en ocasiones tan tristes como la que hacemos objeto de esta «Nota sombría».

## INFORMACION POSTAL

Madrid 24 de Mayo de 1899.

Sr. Director

La nota del día de hoy, como la de ayer, ha sido la enfermedad del Sr. Castelar; pero desgraciadamente las noticias pesimistas que ayer circularon han tenido confirmación y las rectificaciones de los amigos del ilustre tribuno se ha visto que solo tenían como fundamento sus buenos deseos.

A la una y cuarto de esta tarde el insigne orador, gloria de la tribuna española; verbo de la democracia, desinteresado colaborador en la obra de llevar á nuestras leyes el espíritu de la revolución de Septiembre, eminente escritor y gran patriota ha entregado serena y cristianamente su alma á Dios, asistido por los consuelos de la religión y por las palabras de sincero afecto de las personas que le rodeaban.

Su poderosa inteligencia ha brillado hasta los últimos instantes vitales de aquel organismo privilegiado y laborioso que hasta hace 72 horas trabajaba diariamente, madrugaba mucho, leía no poco y sostenía correspondencia grandísima con los personages más ilustres y periódicos y revistas de mayor nombre en toda Europa y América.

El expresidente de la República española, que políticamente, podrá ser juzgado como iluso é inconstante; pero que nadie le regateará el mérito de haber contribuido mucho á desarmar la revolución evitando las constantes algaradas republicanas, y atrayendo á la legalidad muchos y valiosos elementos radicales; al derecho común todos los españoles, contaba 67 años y, desde antes de cumplir veinte, destacó por su elocuencia extraordinaria, su afición al estudio y su amor á la libertad.

Docto catedrático, historiador—poeta de gran erudición y altísimos vuelos, como hombre de Estado enérgico y patriota, debe anotarse en su bibliografía, que en las circunstancias dificilísimas en que ejerció la suprema magistratura nacional supo restablecer el orden en el interior y evitar honrosamente, complicaciones en el exterior solucionando de modo admirable la famosa cuestión del «Virginius;» llamando tres quintas (una de ellas de casados), con lo cual contradijo anteriores predicaciones suyas; pero salvó á España del caos anárquico en que se hallaba, supeditando sus opiniones de hombre de doctrina á las inspiraciones de hombre patriota y estadista práctico.

Como orador ¿á qué recordar sus maravillosos discursos discutiendo en las Constituyentes con el ilustre Manterola sobre la intolerancia religiosa, sus defensas del sistema librecambista, ni sus abominaciones contra la reacción?

Ahora mismo, creyendo amenazada la libertad, salió de su voluntario retraimiento, pidió ir á las Cortes, escribió su famoso Manifiesto pidiendo la concentración democrática y á su mágica voz, respondieron los republicanos todos, dispuestos á seguirle y secundarle.



—Qué me queréis? ¿Quién sois? preguntó D. Fernando acercándose al desconocido.

Este, sin responder, separó el embozo de su capa, y saludó profundamente á la reunión.

—Fernán Gómez! exclamó el conde de Lemos con asombro; ¡vos aquí!

—El joven solo contestó con una lijera inclinación de cabeza.

—Esperábais hallarme en este lugar?

—Ya lo veis, puesto que he venido.

—Extraña casualidad! murmuró don Fernando. ¿Luego sabíais de esta reunión?

Fernán Gómez respondió con un signo afirmativo. Entonces Men Rodríguez, el conde y el maestre de Calatrava se dirigieron mutuamente una mirada de inteligencia que no pudo ocultarse á la penetración del joven.

—Teneis que hablarme? dijo el conde de Lemos.

—Sí, señor.

—Pues seguidme á mi casa.

—No es posible, he venido hasta aquí porque no quería veros en otra parte.



mundo entrando con su amigo, mientras que el desconocido se quedaba á la puerta, no atreviéndose á interrumpir el coloquio que sostenían los tres amigos.

Men Rodríguez se levantó y dió la mano á sus discípulos. El conde de Lemos y el maestre hicieron lo mismo, y los jóvenes correspondieron á estas muestras de afecto, despidiéndose para volver á su aposento, y dejándolos en libertad de continuar la conversación que habían venido á interrumpir; pero esta había terminado hacia un momento. D. Martín López de Córdoba y el conde de Lemos, ya se despedían de su amigo Sanabria, cuando la aparición de los jóvenes les obligó á detenerse; pero viendo que se retiraban también les acompañaron hasta la puerta. Entonces descubrieron en el umbral al desconocido, que embozado en su capa y oculto el rostro con sus pliegues, permanecía inmóvil sin apartar la vista de los amigos del rey.

—D. Fernando, dijo entonces Raimundo al conde de Lemos, hé aquí un caballero que os estaba esperando á la puerta y que nos ha seguido para saber si os hallábais con nuestro amigo D. Men.

### X

### La gratitud de un plebeyo.

D. Alvaro y su amigo Raimundo, al llegar á la puerta del palacio de Sanabria, hallaron un hombre que sin duda les estaba esperando, pues no bien oyó sus pasos á lo lejos cuando adelantándose de repente, separó el embozo de su capa y descubrió el rostro que apenas podía percibirse en medio de la oscuridad de la noche. Sorprendidos los jóvenes de este encuentro, se detuvieron un momento para examinar las facciones de aquel personaje; pero éste, al reconocerles, retrocedió dos pasos, y volvió á embozarse en su capa.

Una triste coincidencia señalaremos para terminar.

El jefe de los revolucionarios españoles, Ruiz Zorrilla, y el apóstol de la evolución, Castelar, han muerto fuera de su casa y lejos de su familia.

¡Descanse en paz el ilustre tribuno, honra de España y una de las primeras figuras de su siglo!

---

A última hora de esta tarde, conferenciaron por telégrafo con el director de *El Liberal* é íntimo amigo de Castelar, don Miguel Moya, los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.

Lo primero que han hecho los representantes del Gobierno, en su conversación telegráfica, ha sido expresar, en nombre de la reina y en el suyo propio, el sentimiento por la muerte del gran tribuno, que bien puede ser considerada como una gran desgracia nacional.

Después, se ha tratado de la traslación de los restos del insigne estadista á Madrid, que llegarán á la estación del Mediodía el sábado próximo, á las cuatro de la tarde.

Esperarán en la estación los ministros, autoridades, corporaciones y—¿por qué no decirlo?—el pueblo de Madrid en masa, que muchos estuvieron seperados de Castelar por ideas políticas, todos admiraban su elocuencia, su talento y su patriotismo.

Se depositará el cadáver en el salón de Conferencias del Congreso, como se hizo con Martínez de la Rosa, López de Ayala y Ríos Rosas.

Muerto Castelar, como Ríos Rosas, estando las Cortes cerradas y siendo también expresidente de la Cámara popular, se le concederán los mismos honores que al gran tribuno malagueño.

Una vez el cadáver en Madrid, se ultimarán los detalles para que el entierro resulte digno del insigne estadista é inimitable orador.

MENCHETA.

## Muerte de Castelar

Anoche cuando ya estaba hecha la tirada de EL DIARIO, recibimos un telegrama de nuestro corresponsal en Madrid, comunicándonos el fallecimiento del eminente repúblico don Emilio Castelar, cuyo lamentable suceso ocurrió en San Pedro del Pinatar, provincia de Murcia, donde se hallaba accidentalmente el insigne tribuno, cuya memoria será perdurable en España.

Lo sensacional é inesperado de la noticia, hizo que colocáramos esta en el lugar donde acostumbramos á fijar los telegramas importantes que llegan á nuestra redacción después de la salida del periódico.

La sorpresa que causé la noticia entre las personas que se enteraron de ella por el despacho telegráfico que expusimos en frente de nuestra redacción fué grande, toda vez que, aunque ya se sabía la indisposición que aquejaba al Sr. Castelar, no podía concebirse un tan breve y funesto desenlace.

Los periódicos de la Corte llegados hoy á esta ciudad no detallan el triste suceso, concretándose únicamente á dar noticia de este, debido á la hora en que recibieron la noticia.

La muerte de Castelar ha sido tranquila, conservando el conocimiento hasta el último instante, reconociendo á cuantas personas le rodeaban y contestando acorde á las exhortaciones del sacerdote.

Los detalles que publica la prensa, respecto á los días que precedieron desde la salida del expresidente del poder ejecutivo para Murcia, hasta que la muerte cortó aquella existencia consagrada al trabajo y á los ideales de la democracia, son los siguientes:

* * *

El Sr. Castelar salió de Madrid el sábado, le acompañaban su primo D. Rafael del Val; su secretario el Sr. Ferrer y su ayuda de cámara Esteban que estaba hace mucho tiempo á su servicio; en la estación debían unírsele el director de *El Liberal* D. Miguel Moya y el doctor Pulido que iban á hacer con él el viaje.

El ilustre tribuno había pasado el día muy animado y hasta salir de su casa estuvo conversando con sus antiguos amigos D. Tiburcio Rodríguez, el Sr. Parra y otros.

Cuando se despidió de los criados que se quedaban en casa y que le acompañaron hasta la escalera, se sintió muy conmovido; pero se repuso en seguida, tanto, que no quiso tomar el carruaje que le esperaba en la puerta, y anduvo á pie un gran trecho por la calle de Serrano.

En la estación volvió á afectarse al despedirse de algunas señoras que, como las de Salvany, considera de su familia por la amistad que con ellas le une hace muchos años.

En una carta que escribió hace poco á un amigo de Madrid le decía que pensaba ir el día del Corpus á Murcia para asistir á los oficios del día en la catedral y visitar luego todas las iglesias donde hay esculturas de Sarcillo.

Había aceptado también la invitación de una ilustre dama murciana que posee un *Nacimiento* que es una obra de arte y que se complacía en que el Sr. Castelar fuese á verle.

San Pedro de Pinatar es un precioso pueblecito situado en los confines de la provincia de Murcia y la de Alicante. Allí, con preciosas vistas al mar, se levanta la regia quinta donde se hospedaba actualmente el Sr. Castelar, haciéndole los honores una señora muy distinguida, hermana del Sr. Spoterno, tan conocida en los círculos literarios de Madrid.

La quinta, de construcción moderna, reune muchas maravillas de arte y delicados refinamientos de *confort*, como propiedad de gente rica, inteligente, espléndida y de gusto delicado.

El Sr. Castelar dispuso desde su llegada de magníficas habitaciones y tuvo á sus órdenes para los paseos un *landeau*, un *pitter* y una preciosa barca para las excursiones marítimas que tanto le complacían.

Allí había mejorado su salud, y se tenían muy buenas esperanzas.

* * *

Castelar había nacido el año 1832, dándose á conocer en la Corte por medio de aquel fogoso y célebre discurso pronunciado en el Teatro Real, cuando el que había de ser elocuentísimo é inimitable tribuno, contaba solo la edad de 23 años.

Imaginación ardiente, adornada de un talento natural de primer orden y disponiendo de sólida erudición, pronto llegó á ser una esperanza para la patria, una gloria de la democracia y una admiración para el Parlamento, donde los elocuentes y mágicos períodos de sus discursos tribunicios, arrebataban de entusiasmo á sus amigos y adversarios.

El período relativamente corto que ejerció el cargo de primer magistrado de la nación, ocupando la Presidencia del Poder Ejecutivo, se distinguió por el acierto con que supo dar solución á los arduos problemas que entonces se ofrecían al Gobierno, con la guerra civil en el Norte y los sucesos cantonales de Cartagena, evitando con sanas y patrióticas medidas el conflicto del *Virginius* que pudo ocasionar, con menos tacto, una ruptura de relaciones con los Estados Unidos.

Imposible sería enumerar los relevantes servicios prestados á la patria por el Sr. Castelar.

Sabio profesor de la Universidad Central, inculcó en sus alumnos sabias doctrinas y amor á la madre patria. Historiador eminente, nos lega un monumento de erudición en su «Historia contemporánea.» Poeta é imaginación ardiente en sus «Recuerdos de Italia» y «Fray Filipi Lipi»; orador insigne y patriota de corazón sano, vivió de su constante labor literaria, poniendo su talento al servicio de la patria y rodeándose de una aureola universal, justa recompensa al eminente repúblico que supo vivir honrado, muriendo con la tranquilidad de las almas justas.

* * *

Descanse en paz el eminente político y orador inimitable, cuya muerte lloran la mayoría de los españoles.

## Local y provincial

### EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada hoy en segunda convocatoria han concurrido los Sres. Romero, Lagunilla, Llera, Grajal, Gómez, Ortega, Suazo y Larrén.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación acordó pasar á Contaduría una certificación remitida por la Comisión provincial, para el pago del 30 por 100 á D. Mateo Martínez, contratista de la carretera municipal de Autilla.

Le fué concedido permiso á D. Fermín López de la Molina, para sustituir por unas de hierro las repisas de los balcones de la casa núm. 66, de la calle Mayor pral.

Se autorizó á D. David Rodríguez, para construir una acometida de alcantarilla á la general para el servicio de la casa número 2, de la calle de Niete.

Se acordó que se abonen á D. Ventura del Olmo, 222 pesetas 20 céntimos, por el terreno que al edificar su casa de la calle de Barrionuevo núm. 2, se agrega á la vía pública.

Se concedió una sepultura á perpetuidad en el cementerio general y otra á D. Antonio Lunas.

Se aprobó y acordó el pago de unas relaciones de jornales de obreros ocupados en el riego de paseos y arbolados.

El señor presidente manifestó que por virtud de la indicación que había hecho en la sesión anterior el Sr. Grajal, había reiterado la orden de dicho señor, prohibiendo la extracción de yerba del cementerio, y de los restos de cajas y cruces de madera.

El Sr. Grajal, dió las gracias á la presidencia por haber atendido tan justas indicaciones.

Después el mismo señor presidente, dió cuenta de hallarse desalojando la escuela Normal de maestros, por virtud de la reforma hecha por la Diputacion, autorizándose en su vista para que la comisión de gobierno, informe con urgencia respecto al modo y forma de rescindir el contrato de arrendamiento, con el dueño de la finca que hoy ocupa dicha escuela.

---

Han terminado el padrón de cédulas personales, los Ayuntamientos de Sotobañado y Valbuena de Pisuerga.

### Un robo

La guardia civil del puesto de Paredes de Nava, participa á este Gobierno de provincia que en la noche del día 23 del actual, fué reclamado su auxilio para el pueblo de Cardeñosa, donde se había efectuado un robo.

Este se cometió á las ocho mientras la mayoría de los vecinos se encontraba en el rosario, y en el domicilio del vecino de dicho pueblo Celedonio Alderete Carrasco, quien al llegar á su casa encontró forzada la cerradura de un baul, notando que de este le había sido sustraída la cantidad de 160 pesetas en metálico.

Se halló también fracturada la puerta de entrada de la casa.

Practicadas por la guardia civil las averiguaciones oportunas, fué detenido Pantaleón de la Mata Olea, de 22 años, persona de malos antecedentes, en cuyo domicilio se encontraron los instrumentos con que había forzado la puerta y baul de referencia.

El autor del robo, fué puesto á disposición del Juzgado Municipal.

---

Parece que la reina decretará la inamobilidad de todos los empleados de Hacienda que hay en la actualidad.

---

Se ha dispuesto de real orden que el Depósito de embarque de Barcelona entregue en lo sucesivo á las clases é individuos de tropa, que tengan derecho y aún han de repatriarse procedentes del Archipiélago filipino, las 100 ó 200 pesetas que hasta esta fecha han venido facilitándose por las zonas de reclutamiento de la demarcación á que iban á residir los repatriados.

---

Se ha dispuesto por real orden que todos los extranjeros domiciliados en España, están sujetos á los recargos de las contribuciones

---

212

—Dispensad, caballeros, dijo, echando mano al sombrero y saludando lijeramente; me he equivocado, puesto que no sois las personas que esperaba.

—Buscais á Men Rodríguez?

—No, replicó el desconido.

—Entonces venis equivocado, añadió D. Alvaro.

—No es este su palacio? preguntó aquél señalando el de Sanabria.

—El mismo.

—Ya veis que estoy bien informado.

Los jóvenes no respondieron, pero adelantaron un paso hacia el desconocido con el deseo de descubrir su rostro. Entonces vieron á un joven que apenas contaría veinte años, de nobles y expresivas facciones, de una estatura elevada, rostro pálido y de una expresión melancólica, que prevenía en su favor.

—Habitais este palacio? dijo el desconocido después de examinar también por su parte á los dos jóvenes.

—Sí.

—Vais á entrar ahora?

—Ya lo veis, respondió D. Alvaro llamando al mismo tiempo.

213

—Perdonad, caballeros, si soy importuno; pero quisiera averiguar si se hallan dentro dos caballeros que han salido hace una hora: ¿tendreis la bondad de preguntarlo?

—Ciertamente, si vos los nombrais.

El desconocido vaciló un momento, y luego dijo:

—D. Fernando pérez de Castro y don Martin López de Córdoba.

—Pues bien, si gustais, podeis acompañarnos; y vos mismo os informareis.

—Acepto, caballeros, y os doy las gracias.

Diciendo esto D. Alvaro señaló al desconocido la puerta que acababa de abrirse y acompañado de Raimundo entraron en el palacio. Antes de subir la escalera encontraron á un paje á quien preguntaron si el conde de Lemos y el maestre de Calatrava se hallaban con Men Rodríguez, y habiendo contestado afirmativamente, siguieron los tres hasta el salón an que se hallaba el jefe de la guardia del rey conferenciando con los amigos de éste.

—Salud nobles caballeros! dijo Rai-

216

—Pues decid....

—Perdonad.... Antes quería estar solo...,

D. Fernando de Castro habló un momento en voz baja á Men Rodríguez, y éste, seguido de los dos jóvenes, no tardó en salir del salón El maestre de Calatrava iba á imitarles, pero le detuvo D. Fernando de Castro.

—Vos podeis oirnos, le dijo,

—Os equivocais D. Fernando. repuso el joven.

—Luego quereis hablarme á solas?

—Sí, señor.

—Bien; D. Martín, nos reuniremos mañana.

Así lo espero, respondió este apretándole la mano.

Fernán Gómez con los brazos cruzados sobre el pecho, y con una expresión de dolor concentrado, vió retirarse lentamente al maestre de Calatrava, siguiéndole con la vista hasta que hubo desaparecido D. Fernande de Castro que le acompañó hasta la puerta, al volver al lado del joven sorprendió la mirada que todavía dirigía este á su amigo, á pesar de no hallarse ya en el salón.

ordinarias á que se refieren los artículos 6.º y adicional de la última ley de presupuestos.

La persona que se hubiese encontrado cuatro diges y un corazoncito, metidos en una argollita, que se perdieron anoche, desde la plazuela de Santa Marina al teatro, se la agradecerá lo entregue en la imprenta de este periódico, más que por su valor, por ser un recuerdo de familia.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro la sexta función de abono, poniéndose en escena *La Mascarita*, *Los Camarones*, estreno, y por segunda y última vez *La Viejecita*.

El estreno de *Gigantes y cabezudos*, tendrá lugar mañana exhibiéndose una bonita decoración, debida al pincel de un conocido pintor de esta capital.

En la tarde de hoy han sido conducidos á la última morada, los restos mortales del señor don Isaac del Barco, oficial de la sección de telégrafos de esta capital y profesor de segunda enseñanza superior, el cual ha bajado al sepulcro, tras larga y penosa enfermedad.

Reciba su atribulada familia, la expresión de nuestro dolor, por la desgracia, que llora en estos momentos.

## En la Audiencia

Al comienzo de la sesión de hoy el acusador privado, retira su acusación de homicidio frustrado respecto al procesado Justo Liébana, quedando el juicio reducido á un simple delito de disparo y lesiones.

En su vista, el tribunal acordó que este delito fuera solamente juzgado por el tribunal de derecho, y no por el del jurado como se tenía acordado, dándose principio á la vista por este procedimiento.

***

Para mañana á las nueve, tiene señalado este mismo tribunal la vista de causa ante el del jurado, de la seguida en el juzgado de Astudillo, contra Julio Castrillo y otros por el delito de robo.

Con esta causa terminan las del juzgado de Astudillo del actual cuatrimestre dándose principio el lunes á las procedentes del juzgado de Cervera de Río-Pisuerga.

Hace tres días, nos dice persona que nos merece entero crédito, se fugaron de la cárcel de Baltanás los autores del robo cometido en Hornillos de Cerrato, en el mes de Marzo último, habiendo sido capturados dos de ellos, pero no así el otro, que dió margen á que hubiera ocurrido alguna sensible desgracia.

Avisada la guardia civil de que aquél se disponía á entrar en su casa de Dueñas, á la caída de la tarde de uno de estos últimos días, tomó las precauciones debidas para la captura, apostándose dos parejas de la benemérita en el sitio por donde debía hacer la entrada; pero el ladrón burló la vigilancia y llegó á su domicilio, donde se proveyó de varias monedas en oro, una escopeta y un revólver, saliendo tranquilamente, con objeto, sin duda, de dirigirse á sitio más seguro; pero á los pocos pasos de la casa, la guardia civil le echó el ¡alto! á lo que el criminal contestó «ya veremos quien me detiene», emprendiendo veloz carrera y disparando tiros con la escopeta. La guardia civil, por temor á causar alguna víctima, entre las personas que salían á las puertas, al paso del foragido, no hizo fuego, logrando éste tomar el monte, donde se internó, burlando así la persecución de la benemérita.

El Sr. D. José González Orna, coronel jefe de la zona militar de esta capital, ha sido destinado como excedente á la de Zaragoza.

Lamentamos la ausencia de tan pundonoroso jefe.

Los amigos políticos y admiradores del eminente hombre público D. Emilio Castelar, residentes en esta capital, han dirigido hoy á D. Martín Olías, sentido telegrama de pésame y proyectan la celebración de funerales en esta capital.

## TEATRO

Anoche se celebró la 5.ª función de abono por la Compañía que viene actuando en este Teatro, poniéndose en escena *Las Bravías*, *El Dúo de la Africana* y *La Viejecita*.

De la primera de las citadas zarzuelas ya nos hemos ocupado y no hemos de repetir lo que tenemos dicho.

En *El Dúo* se distinguieron la Srita. Cervantes y el Sr. Vivancos, interpretando bien y cantando con gusto sus respectivos papeles de *Antonelli* y *Querubine*.

El Sr. Gandía hizo cuanto pudo por matizar el suyo de *Giusepine*; pero su poca voz y lo novel que es para papeles de tanta importancia, hicieron que divagara bastante como así también observamos la poca seguridad que tiene al atacar las notas agudas. En nuestro concepto creemos que es un papel demasiado fuerte, para un artista que empieza.

En conjunto *El Dúo*, resultó bastante aceptable recibiendo aplausos los artistas citados así como los coros que afinaron mucho.

Como final de esta función figuraba la aplaudida zarzuela de D. Miguel Echegaray y del reputado maestro Caballero, y cuya obra es sin duda alguna de las que siempre será escuchada con agrado por los públicos, pues libro y música forman un conjunto de belleza.

El difícil papel de *Carles* estaba encomendado á la Srita Cervantes que rayó á gran altura durante toda la representación; pero donde más se distinguió fué en la romanza de *La Viejecita* y en el dúo con la Srita. Llanes que cantaron con verdadero gusto, siendo premiada su fina labor con justos aplausos.

La obra en conjunto agradó al público que era más numeroso que en la noche anterior, pues la presentación se hizo bién, teniendo en cuenta las dificultades con que se tropieza en este Teatro para representar obras de este género que tanto attrezzo y decorado necesitan.

Antes de terminar esta ligera reseña hemos de recomendar á algunos artistas que estudien con más afición sus papeles y no se repetirá lo que anoche ocurrió.

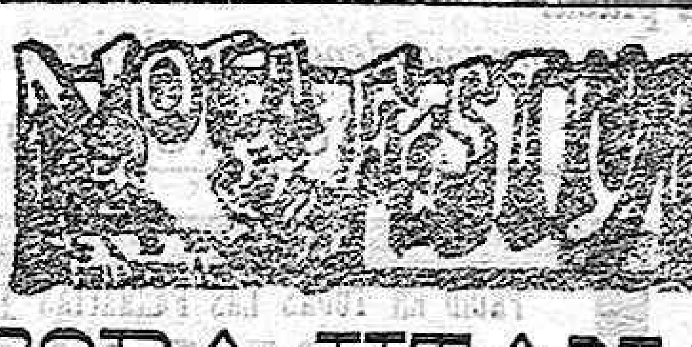

## BODA JITANA

La nota más saliente
de la semana
que ha traído este hermoso
mes de las flores,
ha sido la brillante
boda jitana
que anoche vieron muchos
espectadores.
La boda de más rumbo
que se ha notado
y que canta la pobre
guitarra mía,
y á cuya boda creo
que fué invitado
lo mejor de la alegre
jitanería.
*Quiteria* fué la novia,
gentil jitana
de ojos negros rasgados,
de faz morena,
linda cual las mujeres
que cría Triana
y que mira á diario
la Macarena.
Es el novio *Juanito*,
chalán nombrado
alto, esbelto, valiente,
noble y airoso,
y solo así comprendo
que ha *chamelado*
el querer de aquel lindo
clavel hermoso.
*La Bonita* que es jembra
que allá en Villada
conservan, según dicen,
cual buen hallazgo,
en la boda de rumbo
fué la encargada
de todos los honores
del madrinazgo.
Y *Jorge* que es jitano
de nombradía
y que tiene ribetes
de porte fino,
en esa renombrada
boda del día,
se encargó, según cuentan,
de ser padrino.
La concurrencia estuvo
representada
por las que son del gremio
la flor y esencia,
y dicen que la novia
fué agasajada
por todos los gitanos
que hay en Palencia.
Hubo tantos obsequios
encantadores
según han propalado
varias vecinas,
que Ventura del Olmo
quedó sin flores
y lazos y collares
y peinas finas.
Y supongo que en esa
boda brillante
que anoche dos jitanos
me han referido,
habría buena cena,
flamenco cante
y vivas á los novios
como es debido.
Y en fin, que el Cielo os haga
buenos casados
y que os vea la gente
jitana fina,
de algunos *churumbeles*
acompañados
y ¡qué vivan los novios
y la madrina!

Clotaldo

## ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

### TEATRO

COMPAÑÍA DE ZARZUELA
DIRIGIDA POR
DON ANTONIO VIDEGAIN

SEXTA DE ABONO

1.º La zarzuela cómica
LA BANDA DE TROMPETAS
2.º ESTRENO de la grandiosa zarzuela cómica
GIGANTES Y CABEZUDOS
3.º La divertida zarzuela
LOS CAMARONES

A las nueve de la noche.
Entrada general UNA peseta.

## Sección religiosa

Sábado.—Témpora.—Ayuno.—San Juan papa y Santa Restituta.

En la Soledad hay velada ordinaria para los adoradores del Santísimo Sacramento á las diez de la noche. Corresponde al turno segundo. Coro de la Soledad.

## SECCION TELEGRÁFICA

MADRID 26 (9 m.)

### Fallecimiento de Castelar

La prensa publicada hoy en esta Corte, dedica sentidos artículos necrológicos á la memoria del insigne repúblico D. Emilio Castelar, de cuyo fallecimiento dí cuenta á ese periódico en uno de mis telegramas de anoche.

*El Liberal* publica un cariñosísimo y patriótico artículo, ensalzando las virtudes cívicas del eminente tribuno, gloria de la España contemporánea.

Los insignes dramaturgos señores Echegaray y Sellés y el ilustre poeta Balart, pronunciaron anoche en el Ateneo hermosos discursos á la memoria del expresidente del Poder Ejecutivo, haciendo lo mismo en el salón de la Real Academia Española, él eminente novelista Sr. Valera.

MADRID 26 (9'10 m.)

### La capilla ardiente

Se reciben noticias de San Pedro del Pinatar dando detalles del fallecimiento del Sr. Castelar, ocurrido en la casa de los Sres. de Servet, á la una y media de la tarde de ayer.

Uno de los salones de aquella se ha convertido en Capilla ardiente, después de haberle decorado severa y espléndidamente.

El cadáver reposa sobre magnífico féretro colocado en lujosa cama imperial, rodeada de blandones y valiosas coronas.

Gran número de personas de Murcia han acudido á rendir el último tributo de admiración al que fué en vida una gloria de la patria.

### La noticia

Esta causó profunda y penosa impresión en Murcia, donde se recibieron las primeras noticias.

Continúan llegando á esta Corte telegramas de San Pedro del Pinatar.

Además de las personas que han llegado de Murcia, lo han hecho también muchas de Cartagena, Alicante y otros puntos.

MADRID 26 (2 t.)

### Embalsamamiento

El cadáver del Sr. Castelar ha sido embalsamado, trasladándosele después á la iglesia parroquial de San Pedro de Pinatar, donde se cantó una solemne misa de requiém, asistiendo al acto inmenso gentío y figurando en la fúnebre ceremonia distinguidas personalidades de Murcia, Cartagena y Alicante,

El féretro fué conducido desde Pinatar hasta la estación inmediata, en un coche de camino, acompañado de gran número de personas.

El entierro se verificará en Madrid, á donde llegarán los restos mortales del eminente repúblico, prometiendo ser el acto una grandiosa manifestación de duelo.

MADRID 26 (10 m.)

### Yankis y tagalos

Los telegramas recibidos de Manila, confirman la noticia que había circulado respecto de la ruptura de las negociaciones que venían entablando los comisionados norteamericanos y filipinos.

Estos han regresado al Cuartel general de Aguinaldo.

El contralmirante Dewey se encuentra esperanzado de que sea Filipinas la llave que abra la civilización en el extremo Oriente.

### Las factorías de Rio de Oro

El jefe del gobierno me manifestó en la mañana de hoy, no ser exacta la noticia que ha circulado, respecto á peticiones del extranjero para establecer factorías en Rio de Oro.

### El Consejo de hoy

El de ministros que habrá de celebrarse esta tarde en la Presidencia, se ocupará de los presupuestos de guerra, tratando tambien algunos detalles del entierro del Sr. Castelar.


## Alonso é Hijos

Única casa en Palencia que cuenta con talleres de

**Imprenta y Litografía,**
**Encuadernación y Zincografía**

Novedad en estuches de papel de cartas blanco, de colores y en cajas de madera con espejo y sin él.

**Devocionarios**

de piel con incrustaciones, grandes novedades.

**Recibos**

para cobrar inquilinatos de casas, en cuadernos talonarios de 50 hojas.

También los hay para sacar las mercancías del ferrocarril.

**Suscripciones**

A *La Moda Elegante Ilustrada* y *La Última Moda*.

De la que somos únicos agentes en la capital y provincia.

Se venden en la imprenta de este periódico.



Imprenta, litografía y librería
DE
Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100.*

POBREZA DE SANGRE, PALIDEZ

# VINO DE HEMOGLOBINA ESPINAR

1

Recomendado por los principales Médicos para la curación de la CLOROSIS, PALIDEZ, DESARREGLOS EN LA MUJER, ANEMIA y DEMACRACIÓN.

DE VENTA: Sres. N. de Fuentes Aspurz é hijo y en las principales Droguerías y Farmacias de Palencia y su provincia.

---

## Almacén de Carbones

— DE —

# PEDRO DE CEA

PALENCIA

Cok superior de Reicastro, propio para fundiciones é industriales; por vagones á 36 pesetas tonelada, en esta estación.

Galleta, la primera en su clase para vapores, por vagones á 34 pesetas tonelada, en esta estación.

Avellanado, clase extra, para vapores, por vagones á 24 pesetas tonelada en esta estación.

**San Francisco, núm. 5.—Palencia**

---

LA SALUD Á DOMICILIO

# LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grands diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden serfiguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estomagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

---

## Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

**Salidas de Vapores semanalmente**

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 7 de Junio saldrá el vapor español

# FRANCISCA

Su capitán, Don Santiago Arribi.

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar. Muelle. 18

Teléfono número 37.

Santander 23 de Mayo de 1899

---

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

*En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las*

# CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

---

# LA MADRILEÑA

*Fábrica de Glicerina, Estearina, Bujías y Jabones de Oleina*

**Proveedora efectiva de la Real Casa**

Fábrica: Calle del Pacífico, núm. 23.

Depósito: Plaza del Príncipe Alfonso, núm. 4.

## MADRID

Esta fábrica ha obtenido una medalla de oro y seis de plata en las siete Exposiciones, Universales y Regionales, de España y del Extranjero, á que concurrió.

Las bujías marca Madrileña y Apolo (macizas y huecas,) son las más selectas, aristocráticas y superiores que pueden fabricarse resultando, por su duración, las más económicas.

Cada bujía lleva su marca, circunstancia que debe tenerse presente más que su empaque, pues éste ha sido plagiado por varias fábricas nacionales y extranjeras.

Esta fábrica no vende bujía **ANONIMA** ni á **GRANEL**. La marca estampada en cada bujía garantiza su procedencia y su calidad.

CIRIOS de cera vegetal, de todos los tamaños corrientes.

JABONES DE OLEINA, completamente puros.

DE VENTA: en los principales establecimientos de ultramarinos de esta plaza.

*La correspondencia se dirigirá al socio-Director,*

IGNACIO DE ARCE MAZÓN

---

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

# QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

**ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO**

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. caja

---

En a imprenta y litografía

DE

# ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetiken; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

## RECIBOS TALONARIOS

pra dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

---

**MAGNESIA DE BISHOP.**

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún substituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

**De venta: En todas las Farmacias y Droguerias**

**MAGNESIA DE BISHOP.**

---

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

*El frasco* 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

---

## TILBURI

Se vende uno nuevo; quien lo desee puede dirigirse á Evaristo de Castro, calle de los Herreros, núm. 7.

---

# ANTONINO GONZÁLEZ

**Armero y mecánico**

*Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego